

deben estar bien articuladas con el resto de la estructura del reino visigodo.

Ambos temas de discusión en realidad abundan en el debate entre las posiciones que enfatizan la autonomía campesina y aquellas que inciden en la persistencia de poderes centrales en la Península Ibérica en este periodo y que parece agudizarse en los últimos años. Para cualquiera de las dos posiciones, no obstante, la obra de Carlos Tejerizo constituirá, sin duda, un importante objeto de reflexión.

José Carlos Sánchez Pardo

PELAZ FLORES, Diana

La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496).

Ediciones Universidad de Valladolid.

Valladolid: 2017, 323 pp.

ISBN: 978-84-8448-915-3

El deseo de comprender los mecanismos de participación de las reinas medievales en el poder ha movido a Diana Pelaz Flores a escribir este libro. En el otoño de la Edad Media castellana, la autora –doctora en Historia Medieval por la Universidad de Valladolid y, en la actualidad, investigadora postdoctoral del programa estatal «Juan de la Cierva-Formación» (MECD) del gobierno español– demuestra que las Casas de las soberanas María de Aragón (1418-1445) e Isabel de Portugal (1447-1496) constituyeron ámbitos catalizadores de importantes redes de relaciones que se proyectaron en la corte, espacio por excelencia de la política bajomedieval y moderna.

Tras la exposición de un sintetizado estado de la cuestión, la doctora Pelaz Flores se

ocupa del estudio pormenorizado de la estructura y composición de las Casas reginales de las referidas esposas de Juan II de Castilla. Pero antes de adentrarse en la casuística, la autora complejiza la definición alfonsí trazada por las *Partidas* de lo que se entendía por Casa de la reina, poniendo de manifiesto el sentido mucho más amplio que tuvo aquella estructura organizativa. Los hombres y mujeres que integraron las Casas de las reinas no solamente se ocuparon de cuestiones domésticas. Por el contrario, participaron en el gobierno del reino y en la representación de la institución monárquica. Además, el ingreso al servicio regio favorecía la movilidad de las personas y era habitual que los oficiales de las reinas tuvieran participación tanto en las Casas del rey y del príncipe como en otras instituciones del reino. Partiendo de esta definición amplia de Casa de la reina, la autora analiza las diferentes categorías de oficiales y servidores que se documentan en los casos de María de Aragón e Isabel de Portugal.

Entre las fuentes primarias consultadas se destaca, por su originalidad y riqueza, la documentación testamentaria de la primera esposa del rey castellano, aparecida en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, ya que allí se recoge el listado de oficiales y criados que se encontraban al servicio de la reina en el momento de su muerte. La reconstrucción de la Casa de Isabel de Portugal ha sido posible gracias a que su hija, la reina Isabel de Castilla, mantuvo de manera vitalicia las quitaciones y mercedes que percibían los criados que habían servido a su madre hasta el momento de su muerte. Esta documentación, conservada en su mayoría en el Archivo General de Simancas, ha sido leída en simultáneo a otro tipo de fuentes –narrativas y materiales– con el objeto de completar lo más acabadamente posible los listados de servidores de las Reales

Casas. Entre las fuentes secundarias, la autora destaca el trabajo de Francisco de Paula Cañas Gálvez referido a las Casas de Isabel y Juana de Portugal y demuestra conocer la bibliografía moderna en torno al tema, a la vez que reconoce las similitudes y diferencias con el reinado de Catalina de Lancaster. El trabajo de las especialistas María del Carmen García Herrero y María Narbona Cárceles sobre María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458), y la investigación de Ana María Rodríguez sobre Leonor de Aragón, reina de Portugal (133-1445), le permiten a Pelaz Flores realizar comparaciones y contrapuntos interesantes a la vez que pone en evidencia la deuda de la historiografía medieval con otras reinas hispanas contemporáneas –como Juana Enríquez– que todavía no han sido abordadas por los especialistas de las Casas Reales.

Del estudio del esqueleto organizativo y de la composición de las Casas de las reinas pasamos a la reflexión del significado real y simbólico de dicha estructura política. El capítulo último de este libro señala la importancia que tuvieron las redes de relaciones que se establecían entre la Casa de la reina, la Casa del rey, la Casa del príncipe, las Casas nobiliarias, la administración central, los miembros de las oligarquías urbanas y las instituciones religiosas. La Casa de la reina de Castilla funcionó como una plataforma de ascenso social y, en consecuencia, como un instrumento de poder político que posibilitó la proyección cortesana del individuo. Los principales agentes del poder buscaron ocupar cargos de jefatura en las distintas secciones de las Casas reginales y compitieron por conseguir que sus seguidores ingresaran en las nóminas de los servidores de los reyes. Entrar al servicio regio reportaba prestigio, contactos políticos e importantes ingresos económicos. A su vez, el servicio en las Casas

reales sirvió tanto para promover nuevos vínculos personales como para ayudar a olvidar viejos conflictos. Para ejemplificar lo primero, basta con adentrarnos en el ámbito de la Cámara de las reinas y observar cómo se desarrolló la política matrimonial de las damas. Por otra parte, y en relación con esta política conciliadora de la monarquía de Juan II y que se expresó en el servicio regio, la autora presenta el caso de los miembros del linaje de los Castilla que se incorporaron a las Casas de las reinas.

En el final del libro, el investigador especializado encontrará información de notable utilidad. Me refiero al catálogo de todos los criados y oficiales que han sido localizados para las Casas de las reinas María de Aragón e Isabel de Portugal, de forma consecutiva. A lo largo de ciento nueve páginas, la autora documenta incluso a los servidores que colaboraron de manera esporádica en el servicio a la Casa para dar cuenta del universo amplio de hombres y mujeres que integraron una tupida red de relaciones.

En suma, *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)* de Diana Pelaz Flores es un libro que pone en diálogo a la historia social, política y económica con la prosopografía para dar cuenta del complejo entramado de oficios que constituyeron la Casa de las reinas y para explicar las relaciones que se tejieron en su interior y que se proyectaron a niveles superadores de la propia estructura interna. De esta forma, el texto esclarece lo que significaba ser la esposa del rey de Castilla a finales de la Edad Media. Por lo tanto, el libro es una referencia obligada para los estudiosos del mundo de la corte y las Casas reales y de lectura más que recomendable para todos aquellos que deseen tener una visión completa de la historia del siglo xv.

Ezequiel Borgognoni